

**Circular nº 209/2021**  
Valencia, 7 de octubre de 2021

## PROGRAMA TECNIFICACIÓN GVA – FER FUTUR 2021

### JORNADA DE FORMACIÓN

La F.A.C.V. a propuesta de los responsables del **Programa de Tecnificación GVA - “Fer Futur”** convoca la siguiente actividad:

**DENOMINACIÓN:** Taller alimentación y suplementación en las pruebas combinadas: "Cuidar al máximo la alimentación es uno de los pilares esenciales de la alta competición". MIOBIO Healthyfood (Lorena Castillo y Emanuela Gorati)

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** Manoli Alonso Salt

**LUGAR:** Castellón – Universitat Jaume I - Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UJI

**FECHA:** Viernes 15 de octubre de 2021

**INCORPORACIÓN:** Viernes 15 de octubre a las 17:00 horas

**FINALIZACIÓN:** Viernes 15 de octubre a las 21:00 horas

**ALOJAMIENTO/MANUTENCIÓN:** No procede.

**CONFIRMACIONES:** Directamente a la responsable de la concentración, **Manoli Alonso** a través de email ([malonso@edu.uji.es](mailto:malonso@edu.uji.es)) o contacto telefónico (**660.363.968**) hasta el **miércoles 13 de octubre a las 12:00 horas**. Es obligatorio (**solo para menores de edad**) acudir a la actividad con la Hoja de autorización que se encuentra al final de esta circular debidamente rellena y firmada.

**DESPLAZAMIENTOS:** Los desplazamientos correrán a cargo de los atletas, abonándose tan solo los desplazamientos a los técnicos convocados previa comunicación y aprobación del mismo, siempre dentro de la fecha límite indicada para las confirmaciones.

### **ATLETAS Y TÉCNICOS CONVOCADOS:**

Jorge Ureña Andreu

Pablo Trescoli Garcia

Jorge Dávila López

Oscar Andres Bou

Andreu Boix Esteve

Iván Vidal Roig

Tayb D. Loum Pascual

Héctor Gasulla Borrás

Germán Rubio Romero

Carmen Ramos Vellón

Claudia Conte Martínez

Sara Navarro Tortosa

Pablo Roelas

Nerea Royo Pages

Mara Herrando Borillo

Carmen Jimenez Garcia



Andrea Tirado Fernandez  
Pablo Negre Smedema  
Damiá Puigcerver Llorens  
Eva Rodriguez de Pablo  
Laura Palanque Sanjuan  
Iris Ferrer Moltó  
Marcos Chabrera Morata  
Iker Moreno Morata

*José A. Ureña Vaño*  
*Alba Miralles Alonso*  
*Pau Monreal Martínez*  
*Inma Huerta Tomás*  
*Aina Fornés Catalá*  
*Miquel Castillo Cuesta*  
*Maria Baeza Garcia*  
*Andrés Tapiador Navas*  
*Manel Miralles Alonso*

### Normas generales para las actividades:

Todos los participantes en las actividades deben conocer y cumplir las siguientes normas:

- Respetar a cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga relación con la actividad en cuestión.
- Aportar al principio de la actividad la documentación que se le hubiera requerido en la convocatoria.
- Los atletas participantes en las actividades deberán encontrarse en perfectas condiciones físicas para realizar las actividades previstas. En caso de duda deberán consultar con los responsables del Programa de Tecnificación.
- Asimismo, los participantes en las actividades deberán participar activamente en las mismas y en las actividades complementarias que se pudieran programar.
- Los horarios establecidos por los responsables de la actividad deberán respetarse con puntualidad. Esto incluye tanto los horarios activos como los de descanso.
- En el caso del hotel los horarios de descanso serán especialmente respetados por los participantes en la actividad, debiendo los atletas estar a la hora indicada en sus habitaciones y respetando el descanso de sus compañeros y otras personas alojadas en el mismo lugar.
- Asimismo, cualquier desperfecto o gasto que se produjeran en las distintas instalaciones del lugar de la actividad los abonarán las personas responsables del mismo o, en su caso, las presentes en dicho lugar.
- Los atletas participantes en las distintas actividades programadas deberán tener en consideración las indicaciones y recomendaciones de los técnicos y/o personal médico asistente a la actividad.
- No estarán permitidos hábitos perjudiciales para la salud en ningún momento de las actividades programadas.
- Se deberán seguir unos mínimos de higiene durante las actividades programadas.
- No estará permitido el uso de teléfonos móviles durante los tiempos en que se desarrollen las actividades programadas.

*Antonio Puig Capsir - Jose Peiró Guixot*  
*Responsables del Programa Fer Futur*

**HOJA DE AUTORIZACIÓN (solo para atletas menores de edad)**

Don/Doña \_\_\_\_\_,

con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ como padre/madre/tutor responsable del  
atleta \_\_\_\_\_ menor de edad:

AUTORIZO a mi hijo/a a acudir y participar en la actividad antes descrita bajo el acompañamiento y tutela de los/as técnicos/as designados y publicados por la FACV.

Asimismo, declaro que tanto el menor autorizado como el abajo firmante conocemos y aceptamos las normas de convivencia y disciplina de dicho campeonato y doy MI CONSENTIMIENTO para:

- que en caso de urgencia los Servicios Médicos oportunos realicen reconocimiento médico y el tratamiento de cualquier proceso crónico o agudo que pueda padecer el menor durante la actividad.
- que en caso de indisciplina grave se estudien las medidas de corrección y el eventual regreso a casa antes de la finalización prevista de la actividad.
- que salga del recinto del alojamiento/comida en los periodos previstos de descanso durante la actividad, por la localidad donde se celebra la misma, previa autorización del responsable de la misma.

Firma

Firmado: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Teléfonos de contacto de los padres durante la concentración:

Teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y el mantenimiento de los datos de contacto de los atletas y técnicos, así como de las actividades, ayudas, subvenciones, revisiones y demás acciones, tareas y actividades que formen parte del Programa de Tecnificación u otras actividades de la FACV relacionadas con el Programa de competiciones de la Generalitat Valenciana.

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana ha firmado un Convenio con la Generalitat Valenciana, y por esta razón, le informamos que sus datos personales (incluidos los datos de salud) podrán ser comunicado a la Generalitat Valenciana, con la finalidad de acreditar la gestión del Programa de Tecnificación.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE COMUNIDAD VALENCIANA, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos del Programa de Tecnificación.

Asimismo, Vd. autoriza a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a la divulgación de sus datos en su página/sitio Web con fines deportivos y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la FACV y en particular las relacionadas con el Programa de Tecnificación.

En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la FACV